

DEUTSCHE BANK, S.A.E. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO DEUTSCHE BANK,S.A.E.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER
SEMESTRE 2015

A) Criterios contables seguidos en la elaboración de las cuentas anuales resumidas del periodo intermedio:

Para la elaboración de las cuentas anuales resumidas correspondientes al periodo terminado el 30 de Junio de 2015 se han seguido los mismos criterios que en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014, han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea, en particular se ha aplicado la NIC 34 Información Financiera Intermedia considerando asimismo los desgloses requeridos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Circular 1/2008, de 30 de enero de 2008.

Los formatos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular 1/2008 de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.

B) Datos comparativos

En este informe se presentan datos del 2014 a efectos comparativos con los datos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2015.

C) Estacionalidad de las transacciones.

La actividad del Grupo Deutsche Bank no está afectada por cambios de carácter cíclico que se hayan podido producir durante el periodo contable de referencia, por lo que no se incluye en estas notas explicativas información alguna al respecto.

D) Estimaciones

Ocasionalmente cuando no se dispone de algún tipo de información se realizan estimaciones en base a los datos disponibles para la elaboración de las Cuentas Semestrales consolidadas.

Estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro y el valor razonable de algunos activos.
- La vida útil de activos materiales e intangibles.
- El gasto por impuesto sobre Sociedades, que se reconoce semestralmente sobre la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera tener en el año
- Hipótesis utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos.

En el primer semestre del 2015 no se han producido variaciones en las estimaciones respecto a las indicadas en el cierre del último ejercicio.

E) Composición Grupo

Durante el primer semestre del 2015, no se ha producido ninguna modificación en la estructura Grupo.

F) Dividendos pagados y Beneficio/Pérdida por acción

Dividendo

La información correspondiente a este punto figura en el apartado 12 de la “Información Financiera”.

Beneficio/Pérdida por acción / diluido

En cuanto al *beneficio/pérdida por acción* se determina dividiendo el resultado de neto atribuido al Grupo entre el número de acciones del periodo (excluidas las acciones propias).

| | 2.015 | 2.014 |
|----------------------------|------------|-------------|
| Resultado grupo (Eur) | 35.065.000 | -16.852.000 |
| Nº acciones en circulación | 16.921.153 | 16.921.153 |
| Bº Básico por acc.(Eur) | 2,07 | -1,00 |

Para el cálculo del *beneficio diluido* habría que ajustar el número de acciones teniendo en cuenta las opciones sobre acciones, warrants y la deuda convertible, pero en este caso el impacto de esto es nulo por lo que el beneficio por acción y el diluido es el mismo.

G) Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda y de valores representativos de capital

A continuación se detalla las características de las emisiones vivas a 30 de Junio de 2015:

| Título | ISIN | Nominal | Fecha emisión | Fecha liquidación | Fecha vencimiento | Tipo Nominal Cupón | Margen |
|--|--------------|---------------|---------------|-------------------|-------------------|------------------------|--------|
| Cedulas Hipotecarias Deutsche Bank SAE | ES0413320005 | 1.200.000.000 | 28/06/2012 | 5 Julio cada año | 05/07/2015 | Euribor 12m más margen | 1,50% |
| Cedulas Hipotecarias Deutsche Bank SAE | ES0413320013 | 1.200.000.000 | 28/06/2012 | 5 Julio cada año | 05/07/2017 | Euribor 12m más margen | 2,00% |
| Cedulas Hipotecarias Deutsche Bank SAE | ES0413320021 | 1.200.000.000 | 28/06/2012 | 5 Julio cada año | 05/07/2019 | Euribor 12m más margen | 2,25% |
| Cedulas Hipotecarias Deutsche Bank SAE | ES0413320039 | 1.200.000.000 | 28/06/2012 | 5 Julio cada año | 05/07/2022 | Euribor 12m más margen | 2,50% |
| Cedulas Hipotecarias Deutsche Bank SAE | ES0413320047 | 1.200.000.000 | 28/06/2012 | 5 Julio cada año | 05/07/2024 | Euribor 12m más margen | 3,00% |

H) Información segmentada.

El negocio fundamental tanto del Banco como del Grupo se encuentra dentro de la banca de inversión que desarrolla la mayor parte de su actividad dentro del territorio español.

I) Partes Vinculadas.

Para la elaboración de esta información se ha tomado a todo el personal de la Dirección del Banco, así como de las entidades dependientes y asociadas, junto con sus familiares (calificados estos últimos como “Otras partes vinculadas”).

Estas transacciones están recogidas en el apartado 18 de la Información financiera.

J) Plantilla media

La plantilla no ha sufrido ninguna variación significativa durante el primer semestre del periodo contable.

K) Activos o Pasivos Contingentes

No existen activos contingentes relevantes.

En cuanto a los pasivos contingentes, durante los seis primeros meses de 2015, no se han producido hechos relevantes que una situación diferente a la informada en la Nota 21 de la Memoria del ejercicio 2014.

L) Activo Material

No hay hechos relevantes.

M) Hechos posteriores

No hay hechos posteriores relevantes.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Información cualitativa y cuantitativa relacionada con el mercado hipotecario (Negocios en España): financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas, activos recibidos en pago de deuda e información sobre operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.

Datos a 30 de junio de 2015

Cuadro1 : Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (1)

Miles de Eur.

| | Importe bruto | Exceso sobre valor de garantía (3) | Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica |
|--|---------------|------------------------------------|--|
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) (2) | 331.307 | 197.783 | 188.056 |
| Del que: Dudoso | 220.342 | 162.189 | 184.583 |
| Del que: Subestándar | 18.066 | 10.826 | 3.474 |
| Pro-memoria: | | | |
| - Activos fallidos (4) | 13.052 | | |

Pro-Memoria:

Miles de Eur.

| | Valor contable (5) |
|---|--------------------|
| Total credito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España) | 12.179.797 |
| Total activo (negocios totales) | 16.422.902 |
| Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito Cobertura genérica total (negocios totales) (6) | 16.547 |

- (1) La clasificación de las financiaciones en este cuadro se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: 1) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y 2) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.
- (2) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos y créditos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).
- (3) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.
- (4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como "activo fallido".
- (5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir en su caso, los importes constituidos para su cobertura.
- (6) Importe total de las correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida por la entidad conforme a lo señalado en el anejo IX de la Circular 4/2004, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

Cuadro 2 : Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (Negocios en España)

Miles de Eur.

| | Crédito: Importe bruto |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Sin garantía hipotecaria | 128.495 |
| 2. Con garantía hipotecaria (8) | 202.812 |
| 2.1. Edificios terminados (9) | 113.604 |
| 2.1.1. Vivienda | 65.233 |
| 2.1.2. Resto | 48.371 |
| 2.2. Edificios en construcción (9) | 5.536 |
| 2.2.1. Vivienda | 5.536 |
| 2.2.2. Resto | --- |
| 2.3. Suelo | 83.672 |
| 2.3.1. Terrenos urbanizados | 77.396 |
| 2.3.2. Resto de suelo | 6.276 |
| 3. Total (7) | 331.307 |

- (7) El importe de la fila " Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)" del cuadro 1 es igual al importe de la fila "Total" del cuadro 2.
- (8) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.
- (9) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se incluirá en la categoría de la finalidad predominante.

Cuadro 3 : Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

Miles de Eur.

| | Importe bruto | Del que: Dudoso |
|---|---------------|-----------------|
| Crédito para la adquisición de vivienda | 8.135.100 | 340.448 |
| - Sin garantía hipotecaria | 105 | --- |
| - Con garantía hipotecaria (8) | 8.134.995 | 340.448 |

- (8) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

Miles de Eur.

| | Riesgo sobre importe última tasación disponible (loan to value) (11) | | | | | Total (10) |
|-----------------|--|---|---|--|------------------|------------|
| | Inferior o igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% | |
| Importe bruto | 2.150.108 | 2.392.362 | 2.372.010 | 687.135 | 533.380 | 8.134.995 |
| Del que: dudoso | 15.646 | 26.674 | 36.637 | 47.896 | 213.595 | 340.448 |

(10) La suma de los importes brutos y de dudosos de los diferentes rangos de este cuadro coincide con los importes que figuran en la línea con garantía hipotecaria del cuadro 3.

(11) El LTV será el ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 5: Activos adjudicados (negocios en España) (12)

Miles de Eur.

| | Valor contable (5) | Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos |
|---|--------------------|---|
| 1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria | --- | --- |
| 1.1. Edificios terminados | --- | --- |
| 1.1.1. Vivienda | --- | --- |
| 1.1.2. Resto | --- | --- |
| 1.2. Edificios en construcción | --- | --- |
| 1.2.1. Vivienda | --- | --- |
| 1.2.2. Resto | --- | --- |
| 1.3. Suelo | --- | --- |
| 1.3.1. Terrenos urbanizados | --- | --- |
| 1.3.2. Resto de suelo | --- | --- |
| 2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 54.399 | 17.618 |
| 3. Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (13) | 2.481 | 955 |
| 4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (14) | --- | --- |

(12) Se incluirán los activos adjudicados, adquiridos o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por la entidad relativas a sus negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos.

(13) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria, con independencia del sector económico al que pertenezca la empresa o empresario, ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.

(14) Se registrarán todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

Cuadro 6: Saldos vigentes de Refinanciones y Reestructuraciones (15)

Miles de Eur.

| | Normal | | | Subestándar | | | |
|--|---|---------------------------|-------------------|---|---------------------------|-------------------|----------------------|
| | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena | Resto de garantías reales | Sin garantía real | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena | Resto de garantías reales | Sin garantía real | Cobertura específica |
| Administraciones Públicas | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 40.592 | 32.704 | 10.577 | 6.202 | 38.350 | 49.498 | 12.234 |
| Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria | 1.415 | 3.186 | 8 | 26 | 8.503 | 60 | 1.661 |
| Resto de personas físicas | 116.059 | 102.653 | 9.576 | 12.974 | 67.148 | 1.596 | 10.582 |
| Total saldos vigentes de refinanciones y reestructuraciones | 156.652 | 135.357 | 20.153 | 19.176 | 105.498 | 51.095 | 22.817 |

| | Dudoso | | | | Total | |
|--|---|---------------------------|-------------------|----------------------|---------------|----------------------|
| | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena | Resto de garantías reales | Sin garantía real | Cobertura específica | Importe bruto | Cobertura específica |
| Administraciones Públicas | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 55.138 | 293.528 | 284.684 | 475.597 | 811.274 | 487.831 |
| Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria | 9.036 | 110.268 | 38.787 | 131.170 | 171.288 | 132.831 |
| Resto de personas físicas | 28.700 | 154.470 | 19.536 | 70.953 | 512.713 | 81.535 |
| Total saldos vigentes de refinanciones y reestructuraciones | 83.838 | 447.998 | 304.220 | 546.550 | 1.323.988 | 569.367 |

(15) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anejo IX de la Circular 4/2004.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información cualitativa y cuantitativa relacionada con el mercado hipotecario (Negocios en España): financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas, activos recibidos en pago de deuda e información sobre operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.

Datos a 30 de junio de 2015

Cuadro1 : Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (1)

Miles de Eur.

| | Importe bruto | Exceso sobre valor de garantía (3) | Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica |
|--|---------------|------------------------------------|--|
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) (2) | 331.307 | 197.783 | 188.056 |
| Del que: Dudoso | 220.342 | 162.189 | 184.583 |
| Del que: Subestándar | 18.066 | 10.826 | 3.474 |
| Pro-memoria: | | | |
| - Activos fallidos (4) | 13.052 | | |

Pro-Memoria: Datos del grupo consolidado

Miles de Eur.

| | Valor contable (5) |
|---|--------------------|
| Total crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España) | 12.179.797 |
| Total activo Consolidado (negocios totales) | 16.427.689 |
| Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito Cobertura genérica total (negocios totales) (6) | 16.547 |

- (1) La clasificación de las financiaciones en este cuadro se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: 1) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y 2) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.
- (2) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos y créditos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).
- (3) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.
- (4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como "activo fallido".
- (5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir en su caso, los importes constituidos para su cobertura.
- (6) Importe total de las correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida por el grupo consolidado conforme a lo señalado en el anejo IX de la Circular 4/2004, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

Cuadro 2 : Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (Negocios en España)

Miles de Eur.

| | Crédito: Importe bruto |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Sin garantía hipotecaria | 128.495 |
| 2. Con garantía hipotecaria (8) | 202.812 |
| 2.1. Edificios terminados (9) | 113.604 |
| 2.1.1. Vivienda | 65.233 |
| 2.1.2. Resto | 48.371 |
| 2.2. Edificios en construcción (9) | 5.536 |
| 2.2.1. Vivienda | 5.536 |
| 2.2.2. Resto | --- |
| 2.3. Suelo | 83.672 |
| 2.3.1. Terrenos urbanizados | 77.396 |
| 2.3.2. Resto de suelo | 6.276 |
| 3. Total (7) | 331.307 |

- (7) El importe de la fila " Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)" del cuadro 1 es igual al importe de la fila "Total" del cuadro 2.
- (8) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.
- (9) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se incluirá en la categoría de la finalidad predominante.

Cuadro 3 : Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

Miles de Eur.

| | Importe bruto | Del que: Dudoso |
|---|---------------|-----------------|
| Crédito para la adquisición de vivienda | 8.135.100 | 340.448 |
| - Sin garantía hipotecaria | 105 | --- |
| - Con garantía hipotecaria (8) | 8.134.995 | 340.448 |

- (8) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

Miles de Eur.

| | Riesgo sobre importe última tasación disponible (loan to value) (11) | | | | | Total (10) |
|-----------------|--|---|---|--|------------------|------------|
| | Inferior o igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% | Superior al 100% | |
| Importe bruto | 2.150.108 | 2.392.362 | 2.372.010 | 687.135 | 533.379 | 8.134.994 |
| Del que: dudoso | 15.646 | 26.674 | 36.637 | 47.896 | 213.594 | 340.447 |

(10) La suma de los importes brutos y de dudosos de los diferentes rangos de este cuadro coincide con los importes que figuran en la línea con garantía hipotecaria del cuadro 3.

(11) El LTV será el ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 5: Activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado (negocios en España) (12)

Miles de Eur.

| | Valor contable (5) | Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos |
|---|--------------------|---|
| 1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria | 8.206 | 652 |
| 1.1. Edificios terminados | 1.407 | 494 |
| 1.1.1. Vivienda | 732 | 241 |
| 1.1.2. Resto | 675 | 253 |
| 1.2. Edificios en construcción | --- | --- |
| 1.2.1. Vivienda | --- | --- |
| 1.2.2. Resto | --- | --- |
| 1.3. Suelo | 6.799 | 158 |
| 1.3.1. Terrenos urbanizados | 6.563 | 155 |
| 1.3.2. Resto de suelo | 236 | 3 |
| 2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 54.399 | 17.618 |
| 3. Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (13) | 2.836 | 1.054 |
| 4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (14) | --- | --- |

(12) Se incluirán los activos adjudicados, adquiridos o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por las entidades del grupo relativas a sus negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

(13) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria, con independencia del sector económico al que pertenezca la empresa o empresario, ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.

(14) Se registrarán todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

Cuadro 6: Saldos vigentes de Refinanciones y Reestructuraciones (15)

Miles de Eur.

| | Normal | | | Subestándar | | | |
|--|---|---------------------------|-------------------|---|---------------------------|-------------------|----------------------|
| | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena | Resto de garantías reales | Sin garantía real | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena | Resto de garantías reales | Sin garantía real | Cobertura específica |
| Administraciones Públicas | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 40.592 | 32.704 | 10.577 | 6.202 | 38.350 | 49.498 | 12.234 |
| Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria | 1.415 | 3.186 | 8 | 26 | 8.503 | 60 | 1.661 |
| Resto de personas físicas | 116.059 | 102.653 | 9.576 | 12.974 | 67.148 | 1.596 | 10.582 |
| Total saldos vigentes de refinanciones y reestructuraciones | 156.652 | 135.357 | 20.153 | 19.176 | 105.498 | 51.095 | 22.817 |

| | Dudoso | | | | Total | |
|--|---|---------------------------|-------------------|----------------------|------------------|----------------------|
| | Garantía hipotecaria inmobiliaria plena | Resto de garantías reales | Sin garantía real | Cobertura específica | Importe bruto | Cobertura específica |
| Administraciones Públicas | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 55.138 | 293.528 | 284.684 | 475.597 | 811.274 | 487.831 |
| Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria | 9.036 | 110.268 | 38.787 | 131.170 | 171.288 | 132.831 |
| Resto de personas físicas | 28.700 | 154.470 | 19.536 | 70.953 | 512.713 | 81.535 |
| Total saldos vigentes de refinanciones y reestructuraciones | 83.838 | 447.998 | 304.220 | 546.550 | 1.323.988 | 569.367 |

(15) Incluye todas las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas según se definen en la letra g) del apartado 1 del anejo IX de la Circular 4/2004.